

Encuesta Consejo Minero 2018

Factores críticos para el desarrollo de la actividad minera en Chile

Contexto:

Por tercer año consecutivo el Consejo Minero realiza una encuesta a los asistentes de su seminario anual para identificar los principales desafíos que tiene la industria en el país. Este año el seminario tuvo como temática central el desarrollo sustentable y el rol de la minería, se realizó el día jueves 11 de enero de 2018 y asistieron alrededor de 840 personas. El público estuvo compuesto por representantes de empresas vinculadas a la minería y otros sectores, representantes del sector público, ONGs, dirigentes gremiales y sindicales, académicos y medios de comunicación, entre otros.

Metodología:

Todos los asistentes pudieron participar de la encuesta que se hizo de forma digital y presencial en el evento y cuyos resultados se mostraron instantáneamente en la pantalla central. Se realizaron 5 preguntas relacionadas a los factores críticos para el desarrollo de la actividad minera en Chile divididos en distintas categorías: recursos productivos, variables de mercado, acciones del Estado y acciones de la industria.

Resultados:

I.-

Ante la pregunta sobre qué recurso productivo es más crítico para el desarrollo de la actividad minera, el tema de la licencia social apareció con mayor prioridad, con un 43% de las preferencias del público, por sobre otros aspectos que han sido especialmente importantes para la industria como el agua, la energía y el capital humano calificado. Esto demuestra la relevancia de generar confianza y construir relaciones entre las empresas y sus comunidades, junto con disponer de una institucionalidad pública que facilite lo anterior, en un contexto donde los proyectos mineros están tardando más tiempo en evaluarse, con procesos cada vez más complejos e inciertos.

II.-

La segunda pregunta tiene relación con las variables de mercado que afectan el desarrollo de la minería en Chile. Los resultados indican que, a diferencia de lo que decían las encuestas de los dos anteriores, la restricción de financiamiento hoy no es un factor primordial, ya que sólo obtuvo el

5% de las menciones. Por otra parte, era esperable la alta preferencia que obtuvo el precio de los metales, con un 47,5% de los votos. A su vez, es destacable que casi un 30% del público votara por la fluctuación de costos en respuesta al ciclo de precios, lo que indica que aún está muy presente lo que vivió la minería en el último súper ciclo, donde los costos subieron significativamente, casi a la par con los precios de los metales.

III.-

Cuando se preguntó por las acciones del Estado, los permisos y las regulaciones en conjunto se llevaron más del 90% de las preferencias, lo que confirma la necesidad de hacer más eficiente el aparato público en esta materia. Como Consejo Minero no buscamos que se relajen las exigencias de fondo, sino que se mejoren los instrumentos, procesos y la coordinación entre organismos del Estado. Por otro lado, creemos que esta votación avala el trabajo que hemos venido haciendo en aportar al debate público sobre mejoras regulatorias.

IV.-

Con respecto a las acciones de la industria, la votación está más dividida. Mejorar la productividad mantuvo relevancia, aunque algo menos que en encuestas anteriores, mientras que el impulso a I+D+i –que de todos modos está vinculado a productividad– esta vez alcanzó la mayor votación, con casi un 42%. Hace años la industria está trabajando este tema, y de hecho las encuestas del Ministerio de Economía indican que la minería es el sector productivo con mayor tasa de innovación, pero claramente debe poner mayor foco ahí. Esto coincide con una pregunta adicional que se realizó el día del seminario, en donde el tema de automatización y digitalización aparece como el más interesante para ser tratado y trabajado en futuros eventos del Consejo Minero.

V.-

La última pregunta agrupa las categorías anteriores para analizar cuál de los factores, en su conjunto, es más crítico para el desarrollo de la actividad minera en Chile. Resulta interesante ver que las acciones del Estado y las acciones de la industria tienen una marcada preferencia, cada uno con un tercio o más de las respuestas. Esto indica que se le dio mayor importancia a los factores sobre los que se percibe mayor margen de maniobra. Además, la similitud de preferencias hacia las acciones del Estado y las de la industria en nuestra opinión confirma una conclusión del estudio de Productividad de la Gran Minería del Cobre, de la Comisión Nacional de Productividad, en cuanto a la responsabilidad compartida del Estado y las empresas para accionar la palanca que mueve el desarrollo de la minería.